

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

5270

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2022, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se declara desierta la convocatoria de ayudas a las administraciones municipales por las sustituciones del personal con perfil lingüístico preceptivo a su servicio, para asistir a clases de euskera.

Mediante Resolución de 17 de junio de 2022, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, se convocaron subvenciones a las Administraciones Municipales para la sustitución del personal que, ocupando puestos de trabajo con perfil lingüístico preceptivo, asiste a cursos de euskera hasta la obtención de dicho perfil lingüístico.

Finalizado el plazo de solicitudes no se ha presentado ninguna.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de concesión de subvenciones a las Administraciones Municipales para financiar el coste de sustitución del personal que, ocupando puestos de trabajo con perfil lingüístico preceptivo y estando liberado parcial o totalmente hasta la obtención de dicho perfil, asiste a cursos de euskera.

Segundo.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de noviembre de 2022.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MAITE BARRUETABEÑA ZENEKORTA.